

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

FARMACIA SERRA. La que paga mas contribución de la provincia.
Abierta toda la noche
 Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la Plaza de Cataluña

FARMACIA Carpa se ha trasladado de la calle de Monterols núm. 32 á la Plaza de Prim núm. 1 y Arrabal Sta. Ana, N.º 2.
ABIERTA TODA LA NOCHE
 Mis numerosos clientes y el público en general encontrarán en mi nueva farmacia, el esmerado servicio que tengo acreditado y precios sumamente económicos.

CONFITES CARPA CONTRA LA TOS

Premiados con Diploma de Honor en la Exposición de Suez y Medalla de Oro en la del Cairo.

PLAZA PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

AL ESCUDO DE REUS. **GRAN ESTABLECIMIENTO de sastrería. MONTEROLS, 4 Y 6**
TEMPORADA DE INVIERNO
 Extraordinario surtido en CAPAS HECHAS con bandas ultimas novedades á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16 y 20 duros.—El mejor surtido y á precios los mas económicos de España.—Impermeables hechos y á medida.—Altas novedades en géneros del pais y extranjeros para trajes á precios sumamente reducidos.
REUS.—Calle Monterols, 4 y 6.—REUS

Gabinete oftalmológico
 DE... MÉDICO-OCULISTA
Don Juan Miró
 Oculista del hospital de S. Pablo y Sta. Tecla y exayudante de clinica del Dr. Barraquer
 Trata miento especial, para la curación de las granulaciones. Consulta de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. — De 12 á una gratis para los pobres que acrediten serlo.
 Unión, 17. pral.—TARRAGONA.

ENFERMOS DE LOS OJOS
 El DOCTOR BIADA, oculista del Hospital del S. C. de Barcelona, ex-jefe de clinica y con título de las Universidades de Berlin y Würzburg, ex-ayudante de los Doctores Wecker y Landolt de PARIS.
 Recibe en Consulta en Reus todos los domingos y lunes de 9 á 12 y de 4 á 5.
 Arrabal alto de Jesús, 38, sobre el Correo.
 Los demás dias en BARCELONA, Claris 44 (esquina á la Gran Via) de 11 á 1 y de 4 á 5.



Taller de Relojeria
R. PERPIÑA
 Calle Mayor, 24, principal.—REUS
CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA
 Gran baratura en relojes de bolsillo pared y despertadores.—Relojes de bolsillo á 10 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.
¡Ganga!! ¡Ocasión!!
 Relojes de lance, garantizados. con un descuento de mas del 50 por 100.
 Todo a precios baratísimos.

Gas Acetileno
 INCANDESCENCIA SIN TUBO NI MANGUITO
 Generador inexplosible sistema SAGARRA
 Productor constante automático de este precioso gas, con patente de invención en España, registrada con el número 19.887
 Con mi sistema de aparato se garantiza toda clase de explosión en el mismo como lo puedo atestiguar por experiencia y por la práctica del funcionamiento, continuo de los muchos aparatos que en el término de diez meses tengo colocados en infinidad de pueblos de esta provincia y fuera de ella todos á completa satisfacción de sus dueños, tanto por la construcción sólida, sencillez de su mecanismo, espacio reducido que ocupa y precio limitado.
 Existencia de carburo de calcio al por mayor y menor
 Presupuestos é instalaciones
PIDANSE PROSPECTOS
JAIME SAGARRA Calle San Juan, núm. 7. REUS

FABRICA DE FLORES ARTIFICIALES DE MARIA PERPIÑA
 REUS.—CALLE MAYOR, NUMERO 22.—REUS
 Como todos los años en esta época hay un grande y variado surtido en coronas fúnebres, flores de seda, pluma, porcelana, zinc y tela impermeable; medallones de diferentes formas y clases, cruces, pensamientos y otros objetos artísticos que en el dia de difuntos, suelen colocarse sobre las tumbas, como cariñoso tributo dedicado á la memoria de los que fueron.
 Alta novedad en coronas de porcelana
 Se hacen tambien toda clase de inscripciones con letras bordadas, pintadas y de papel, destinadas al propio objeto.
 Precios reducidos
 NOTA. Se dibujan cintas para bordar inscripciones.

EL PROCURADOR
 don Pablo Borrás Dèu ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal de Santa Ana número 50 piso 2.º

Almacén para alquilar
 Lo hay uno de grande en la calle de Rosich, núm. 8, y dá salida á la calle de Casals número 7. Para informes en casa Ramón Huguet, plaza del Castillo, cerería.

CLASES DE MÚSICA
 por el Profesor ESTANISLAO MATEU.
 Quedan abiertas desde 1.º Octubre en casa ó á domicilio.
 Curso especial de Piano y Canto.
 Arrabal Santa Ana, 64, entresuelo.
¡OCASIÓN!
 para drogueros y confiteros
 Está para vender ó arrendar una de las principales tiendas de esta ciudad junto con el obrador en todos sus utensilios propios para su elaboración.
 Informes D. Salvador Torre, calle Creu Vermella núm. 5, casa Dimas.

Gas Reusense. Esta Sociedad instala cañerías y aparatos de iluminación y calefacción á quien lo solicite, sin gasto alguno por parte del solicitante, mediante el pago del fluido á 30 céntimos de peseta el metro cúbico, y con tal que el consumo anual llegue á una cantidad determinada.

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO
 No pueden quejarse los socialistas de la prensa burguesa. Olvidando las enormidades que se dijeron en el último «meeting» de Madrid, haciendo caso omiso de los denuestos y del odio de clase que caracterizan á estas reuniones obreras, los periódicos se fijan en lo serio que allí se trató, en la idea del servicio militar obligatorio, y algunos de aquellos la prestan asentimiento caloroso.
 No es ésta ocasión de discutir si para el interés general de las naciones y para la eficacia de sus organismos militares es mejor la organización actual de grandes ejércitos, del pais armado, que supone un servicio militar de corta duración, ó la antigua de ejércitos poco numerosos, pero «profesionales», y compuestos en gran parte de veteranos. El primer sistema es el que domina hoy, y no se vé señal alguna de que las principales potencias militares traten de modificarlo. A él, pues, tenemos que atenernos.
 Dada esta organización militar, no puede desconocerse que hay alguna parte de razón en lo que piden los socialistas. Justo es que todos los ciudadanos contribuyan á la defensa de la patria, aunque en ocasiones puede ser más útil que esta contribución, en vez de verificarse siempre en forma de servicios personales, los sustituya con auxilios económicos, como son las re-denciones, ó bien que el servicio personal lo preste cada uno con arreglo á su capacidad y condiciones.
 En principio, el servicio obligatorio es la consecuencia natural del sistema

militar actual. Las redenciones representan una transición, y es indudable que en España, antes de que se establezca en todo su rigor el servicio obligatorio, será preciso (como ya se hizo en los proyectos del general Azcárraga) procurar con la igualdad aparente que representa el principio de «todos soldados» no se convierta en una desigualdad real y positiva, en perjuicio de las clases ilustradas del país y de la cultura de éste.

Pero siendo estas cuestiones de las que requieren más detenida discusión, á lo que no se prestan las circunstancias presentes, en las cuales el mismo señor Alas, partidario del servicio general obligatorio, reconoce que no es posible su planteamiento, hácese preciso advertir á los que con tanto calor ponen á discusión ahora el asunto, que si tuviesen sinceridad y memoria, se apresurarían á confesar que el primer ministro que después del período revolucionario se ocupó de un modo serio de establecer en España el servicio militar personal obligatorio, fué el general Azcárraga, y que el partido liberal hizo cuanto pudo para oponerse al planteamiento de esa trascendental reforma.

En efecto, en 1891 presentó á las Cortes el general Azcárraga un proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, obra que bajo su inspiración había realizado una Junta competentísima, á cuyo frente estaba el marqués de Fuentefiel. En ese proyecto se suprimía la redención á metálico y la sustitución en la Península, y se arbitran medios para que los ejércitos de Ultramar se nutriesen normalmente con voluntarios, incluso del país, evitándose todo lo posible el envío de reclutas forzados.

Ni la prensa ni los diputados y senadores liberales acogieron benévola-mente el proyecto, que no pudo ser aprobado por las Cámaras á consecuencia del cambio político que dió entrada en el poder al partido fusionista.

El general Lopez Dominguez, partidario siempre del servicio obligatorio, aceptó el proyecto del general Azcárraga, y suprimiendo en él hasta la redención para Ultramar, lo presentó á las Cortes; pero cuando al final de la situación de que formaba parte; y como la comisión correspondiente no tomó el asunto con gran interés, cayeron también los liberales sin que el proyecto fuera ley.

Así se encontró las cosas el Gobierno conservador, y ya una vez en plena guerra y sin el concurso de las Cámaras, no le fué posible al general Azcárraga realizar una reforma tan trascendental, que requiere cierto período de preparación para que no resulte lo que resultó en 1873; que los rigores de la ley eran burlados escandalosamente por los que tenían dinero é influencia, con lo que se mantenía en pie lo que califican algunos de injusticia social, con graves perjuicios para la disciplina militar y para el Tesoro público.

Conviene recordar también que ni «El Correo» ni «El Imparcial» ni otros periódicos de los que con dudosa oportunidad hacen el coro ahora á los socialistas se entusiasmaron con el planteamiento del servicio obligatorio cuando trataban de implantarlo Azcárraga ó Lopez Dominguez.

No se crea, esto debe repetirse, que por conservar el general Azcárraga la redención y sustitución para Ultramar se hubieran librado de ir á las guerras de Cuba y Filipinas los jóvenes de buena posición; pues como eso era solo para los reclutas destinados á nutrir en tiempo de paz aquellos ejércitos, y como ha habido que enviar casi en masa el de la Península, con éste hubieran debido ir igualmente «señoritos» que proletarios, á no ser que estos, como sucedió ahora entre muchos soldados de humilde condición, hubieran querido permular voluntariamente con los primeros.

Todo lo cual no impide que sigamos considerando imprudente y peligroso en los actuales momentos toda excitación á ciertas clases contra el vigente sistema de reclutamiento que, bueno ó malo, es el que hay que cumplir, si no se quiere «carecer» de fuerza ante las dos rebeliones.

Se comprende que los socialistas inicien esas campañas, pero no que los archiburgueses «Correo» ó «Imparcial» le hagan el coro.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL del día 13 de Octubre 1897

Nacimientos
Ninguno.
Matrimonios
Esteban Xatruch Tous, con Teresa Cusiné Moncusí.
Defunciones
Francisco Borrás Llevat, 91 años, Sardá, 37.

Incendio en la casa de la moneda

Se inició anteayer tarde un incendio en la Fábrica Nacional de la Moneda y del Timbre de Madrid.

Próximamente, á las seis y media de la tarde, se declaró el fuego en el taller de acuñación de la moneda.

Inmediatamente se dió aviso al servicio de incendios y acudieron las bombas con gran oportunidad, logrando dominar el siniestro en breves instantes.

También acudieron sin pérdida de momento el gobernador civil, señor Aguilera, otras autoridades y fuerzas de la guardia civil y de seguridad.

Las pérdidas materiales en el siniestro no fueron de gran consideración.

Tan sólo algunos utensilios del trabajo quedaron destruidos por el incendio, cuyo origen se desconoce.

DOBLE CRIMEN EN MADRID.

Ampliamos el hecho que dimos á conocer ayer en la sección telegráfica, con los siguientes pormenores que publica ayer un colega de la Gorte.

Amantes desesperados
Ella es una joven sirvienta y él un escribiente de una oficina militar.

La chica, movida por puros y amorosos deseos, indujo á su amante para que se suicidaran ambos al mismo tiempo, en vista de que no podían realizar sus sueños dorados; es decir, unirse por los vínculos matrimoniales, pues para esto faltaba lo principal; dinero.

La joven y su novio han desaparecido de sus respectivas casas, y parece que existen ciertas en que constan los extremos apuntados.

De todo ello se ha dado conocimiento á la autoridad para que busque á la amorosa pareja.

Las investigaciones de la policía han resultado tardías.

La primera noticia se tuvo anoche en el gobierno civil por un caballero que se presentó manifestando haber recibido una carta de una de sus sirvientas, en la que le participaba que, en vista de oponerse la familia de la muchacha á que se uniese en lazo indisoluble con su novio, había ésta resuelto ausentarse de la casa para poner fin á su vida en union del enamorado mancebo.

Hallazgo de los cadáveres

En efecto, próximamente á las tres y media de la madrugada, un camarero de café que se retiraba á su casa, observó que al final de la calle de las Huertas se hallaban tendidos en el suelo un hombre y una mujer.

Por el sitio en que se encontraban los dos sujetos, que era frente al número 84 de la citada calle, delante de la fachada del convento de Jesús, vulgarmente conocido por el de Noviciado, donde los faroles del alumbrado público irradian una luz muy escasa, el mozo de café, creyendo que se trataba de una pareja que dormía, siguió su camino, avisando, al pasar al sereno, del espectáculo que, según él, estaban dando aquellos individuos.

Llegado el sereno, poco tardaron en convencerse él y el camarero de que los que yacían en el suelo eran dos cadáveres.

Avisado el delegado del distrito, señor Puga, éste se personó inmediatamente en el lugar del suceso, al que acudieron también algunas otras autoridades.

Avisado en el acto un médico de la casa de socorro, el facultativo solo pudo afirmar la muerte de los dos individuos.

Estos se hallaban completamente tendidos en la acera, indicando su posición que caminaban en dirección al Botánico. Ella estaba á la parte dentro de la acera y él junto al encintado.

La mujer, que representa ser joven, como de unos 24 años, vestía con bastante aseo y llevaba zapatos de charol, medias negras, toquilla azul y delantal rosa.

El aspecto del hombre era el de un obrero de unos 23 años.

En la mano derecha del joven se veía una ancha navaja tinta en sangre.

Las ropas de ambos, ni el rostro de ninguno de los muertos, indicaba la menor sospecha de que entre ellos hubiera habido lucha alguna.

Unas ligeras manchas de sangre, que casi se confundían con el color del delantal de la muchacha, era lo único que revelaba el terrible drama allí desarrollado; por lo demás, cualquiera hubiera pensado que ambos dormían.

La joven tenía en una de sus crispadas manos un pañuelo, mientras la otra se apoyaba sobre el vientre del hombre.

El juzgado

El celoso juez del distrito de la Audiencia, acompañado de sus auxiliares, se personó en el lugar del triste suceso, comenzando á instruir las primeras diligencias, tomando declaración al sereno y al camarero y procediendo á ordenar el levantamiento de los cadáveres y su traslación al Depósito judicial.

Antecedentes

De las diligencias practicadas en el acto, resultó que se trataba realmente de un suicidio.

Ambos sujetos mantenían relaciones amorosas desde hace algun tiempo y aspiraban á casarse, á lo que parece se oponían las familias.

En vista de esto, los enamorados decidieron matarse, y al efecto ayer tarde, á las dos, salió de la casa donde servía la muchacha, en la plaza de las Cortes, enviando después la carta de que hemos hablado á su señorito.

El joven, en tanto, que es obrero de la brigada de topógrafos que presta servicio en el ministerio de la Guerra, daba análogo aviso de su extrema resolución á su padre.

Este se presentó en el juzgado de guardia, pero no se dió gran importancia á la denuncia, á pesar de asegurar el anciano que su hijo «no era de los que dicen una cosa para hacer otra.»

Los dos novios debieron reunirse á las dos, ignorándose donde permanecieron hasta que fueron encontrados sus cadáveres.

Mas detalles

La muchacha presenta un terrible navajazo en el cuello y él una profunda cuchillada en el corazón.

La muerte debió ser instantánea, mereciendo consignarse el detalle de que ni uno ni otro hayan proferido el menor grito, como lo prueba la proximidad de dos serenos que no pudieron percibirse de nada.

Llábase el joven José Nieto y la moza Ramona Gomez.

Seccion religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Galo y la beata Maria de la Encarnación.

Parroquia de San Juan Bautista
Continúa la solemne Novena que la Archicofradía Teresiana de esta ciudad todos los años dedica á su excelsa Madre Santa Teresa de Jesús.

Todos los días á las 6 de la tarde se pondrá de manifiesto á S. D. M., rezándose á continuación el Santo Rosario, con el fin de ganar las Indulgencias que durante este mes de Octubre concede el Sumo Pontífice; seguirán los ejercicios de la Novena y sermón que está á cargo todos los días del Reverendo P. Vidallet, de la Compañía de Jesús, finalizando con la Reserva del Santísimo.

Santuario de Ntra. Sra. de Misericordia
A las 5 de esta tarde se celebrará la acostumbrada Salve.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Eduvigis.

Los asuntos de Oriente

Dicen de Gandia que una familia cristiana compuesta de padre, hija y suegra, que habitaban una choza cercana á la villa de Arcadia, fueron asesinados durante la noche del 4 del

corriente por una cuadrilla de bachi-bouzouks.

Se esperan en La Canea dos acorazados de la escuadra internacional para mantener el orden caso de alterarse éste en ocasión de celebrarse la vista de la causa criminal instruida contra los asesinos de Tsikalaria.

Al separarse el príncipe real de Grecia del ejército de la Tesalia dió una orden del día diciendo que espera ver en breve otro ejército valiente y disciplinado, que reorganizado bajo otros moldes pueda reivindicar los derechos del país y de la raza helénica.

Telegrafian de Viena al «Times» de Londres que el viaje del príncipe de Montenegro á París ha dado margen á rumores verdaderamente extraordinarios de acuerdo con los cuales el príncipe Nicolás lleva del rey Jorge de Grecia el encargo de interesarse cuanto pueda en favor del país helénico en las capitales de Francia y Rusia, haciendo comprender á ambas naciones que en beneficio de los Estados balkánicos conviene absolutamente impedir el aniquilamiento de Grecia y evitar que se forme una liga balkánica entre Servia, Bulgaria y Montenegro, cuyo objeto seria pelear en defensa de la causa griega.

Después de hacerse eco de estos rumores, dice el correspondiente del periódico londonense, que no cree palabra de ellos y opina que si el príncipe de Montenegro lleva alguna misión á París, es probablemente de carácter financiero.

Los que embarcan.

Se han extendido los reales decretos destinando á Cuba á los generales Pando, Salcedo, Bernal, Aguirre, Valderrama y otros.

Han sido nombrados ayudantes del general Aguirre, el comandante de ingenieros don Arturo Ascarido y el capitán de artillería don Luis Maján.

Todos embarcarán con el general Blanco.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

SESION DEL AYUNTAMIENTO.

Celebrose anoche la semanal, de segunda convocatoria, que empezó á las 7 en punto, bajo la presidencia del Alcalde don Francisco Piqué, y con asistencia de los concejales señores Vilella, Nougés, Quer, Jové, Jordana, Más, Romero, Vergés, Bartull, Güell, Vallvé, Casagualda, Navás, Pallejá, Briansó, Abelló, Gay, Font y Borrás.

Leida y aprobada el acta de la anterior y la celebrada con la Junta municipal de vocales asociados, el Consistorio quedó enterado de haberse hecho pago del legado de 500 pesetas que doña Ignacia Blay Gassol dejó para las Casas de Beneficencia de esta ciudad.

Dióse cuenta de haber sido autorizada por el Ilmo. señor Arzobispo de Tarragona, la traslación de los restos mortales existentes en el antiguo cementerio, al nuevo, con las formalidades y cuidados debidos.

Se leyeron las resoluciones recaídas por la Comisión provincial, á los recursos que estableció tiempo atrás la Alcaldía suspendiendo dos acuerdos del Ayuntamiento, referentes al nombramiento de personal de consumos.

Fuó leído el dictámen de la Comisión de Instrucción pública, emitido á la proposición que hizo el señor Nougés de que se concediera por el Ayuntamiento á todos los profesores de escuelas públicas de ambos sexos la tercera parte del sueldo que disfrutaban, en vez de la sexta que actualmente perciben, con la obligación de que no puedan exigir nada absolutamente á los niños y niñas, como ahora lo verifican, tendiendo tal proposición á evitar la costumbre establecida por dichos maestros de cobrar ciertas y determinadas cantidades semanales á todos los niños, según la posición y condiciones de sus respectivas familias, y consiguientemente, con la aprobación de la moción del señor Nougés, que la enseñanza pública, sea realmente gratuita, como debe ser.

El dictámen de la comisión, es contrario á la petición del señor Nougés, por la que este formuló voto particular.

Discutido este ampliamente, fué desechado por 14 votos contra 6. Fueron estos los de los señores Nougés, Jordana, Romero, Güell, Vergés y Más.

Se suspende la sesión para formular una enmienda al dictámen.

Reanudada, la comisión no aceptó dicha enmienda, propuesta por el señor Casagualda, acordándose luego retirar el dictámen para estudiarlo más detenidamente y formularlo de nuevo.

Dada cuenta de un dictámen de la comisión de Hacienda, desechando la proposición hecha por el señor Vilella pidiendo el arriendo en público concurso del arbitrio de letinas, se entabló alguna discusión, acordándose, finalmente, quede el dictámen sobre la mesa por 8 días.

Fuó aprobado el emitido por la propia comisión de Hacienda á la solicitud que presentaron varios tratantes en carnes frescas de cerdo.

A indicación de las comisiones de Fomento y Aguas, fueron aprobadas unas nuevas tarifas de pago, mas elevadas que las actuales, para los derechos que los propietarios han de satisfacer al Municipio por la construcción y reparación de edificios y otros arbitrios análogos. No obstante, dichas tarifas no empezarán á regir hasta dentro de tres meses, anunciándolas previamente al público, para su conocimiento.

Aprobóse el presupuesto de gastos para la construcción de la casilla de consolidación que ha de levantarse en la mina de Maspujols.

Fueron leídos y aprobados los dictámenes emitidos por la comisión de Fomento, á las solicitudes de doña Teresa Domenech, viuda, y don Emilio Gaya Gambús.

Leyéronse y aprobáronse varias liquidaciones particulares de obras y algunas cuentas de igual carácter, habiendo motivado larga discusión una de ellas presentada por don Pedro Pablo Sedó.

Entablóse otra discusión, sobre una cuenta de 189 pesetas por gastos de entierro de un soldado recién llegado de Cuba, lo cual se había acordado á instancia del señor Briansó, siendo, por último aprobada, á pesar de que en dicha cuenta figuran ciertas partidas, como, por ejemplo, una de 40 pesetas por vestir al difunto y otra de 50 por una música que asistió al entierro.

Queda terminado el despacho ordinario.

El señor Borrás dió cuenta al Consistorio, del estado en que se halla el asunto referente á la prolongación del callejon llamado del Vidrio hasta unirlo en línea recta con la calle de Cantarers, desembocando al arrabal de Santa Ana. De las explicaciones del señor Borrás, despréndese que el señor Martí Folguera propietario de la casa que ha de derribarse, cede generosamente la parte de terreno de la misma que haya de convertirse en calle, á cambio de que le sea abonado el importe de las obras que haya de verificar en el resto del edificio, cuyo importe, que se calcula en unas 2.800 pesetas, será pagado por el Ayuntamiento y por los propietarios colindantes, satisfaciendo estos 2.000 pesetas y el resto el Municipio; de modo que, bajo tales condiciones, puede darse por terminado este asunto, cuya solución venía persiguiéndose desde más de 40 años.

Acordóse que la comisión correspondiente, dictamine sobre la conveniencia de suprimir la plaza de maestro de instrucción de la Cárcel, ó, en caso contrario, que se nombre para desempeñarla al actual profesor de la Casa de la Caridad.

Se trató de la necesidad ó no de procederse al análisis de las aguas de algunos pozos de esta ciudad, de las que se surte el público, al objeto de determinar si las mismas son potables ó no, y, después de haberse hablado largamente de ello, se acordó..... no acordar nada.

El señor Pallejá propuso que en lo sucesivo, las sesiones se celebren á las nueve de la noche, como siempre se habrá venido haciendo; más, en vista

de que tal cambio de hora no parecia bien á algunos señores concejales, el señor Pallejá retiró su proposición.

Y, sin otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, siendo las nueve y media.

CÁMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia accidental del señor Vicepresidente don Antonio Pascual y Vallverdú y con asistencia de los señores Quer, Abelló (D. Tomás), Grau, Mayner, Vilella, Vallvé y Buñill, habiéndola escusado por ausencia los señores Abelló (D. Pablo), Rius, Perpina y Vallés el 13 de los corrientes celebró la Junta Directiva de la Cámara de Comercio é Industria, la sesión señalada para dicho día, dándose principio á la misma con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Cumplido el objeto de la convocatoria que no era otro que el de dar posesión á los señores últimamente elegidos en la renovación de cargos de dicha Junta, pasó á ocupar la presidencia el nuevo Presidente don Luis Quer y Cugat, el cual despues de haber declarado constituida la nueva Junta, expuso en breves y concisos términos los deseos de que se hallaba animado encaminados todos á que la Cámara entrase en una vida próspera y desahogada á fin de que pudiese cumplir debidamente la elevada misión que le está encomendada ó sea la defensa y amparo de los importantes intereses que representa, procurando á su vez el fomento y desarrollo de los mismos, en cuyos propósitos, dijo no dudaba coincidir sus dignísimos compañeros de Junta, siendo de esperar de ello satisfactorios resultados para la prosperidad moral y material de la asociación.

Dióse cuenta del estado económico de la Cámara, acordándose en su vista la adopción de ciertas medidas para acrecentar sus ingresos esperándose, fundadamente, que serán eficaces secundadas por los señores socios.

Tratóse extensamente de los varios asuntos en que de una manera directa é indirecta debía intervenir la Cámara resolviéndose se ocupara entre otros y desde luego propuesto por el Sr. Vallvé, en el encaminado á reformar el actual horario de trenes de los ferrocarriles Directos y del Norte á fin de que desaparecieran los perjuicios que está ocasionando el que rige actualmente, á los viajeros de esta ciudad y

A petición del señor Abelló se acordó elevar una razonada exposición al Excelentísimo Sr. Ministro de Estado encaminada á que se procediese por todos los medios posibles, que no sufra nueva alteración la graduación alcohólica actualmente establecida para nuestros vecinos en Buenos Aires evitando de esta suerte, la pérdida completa de aquel mercado para nuestros caldos.

A propuesta del Sr. Vilella se acordó la publicación de un Boletín mensual órgano de esta Cámara tan luego lo permita su estado económico.

El señor Grau propuso y fué acordado un voto de gracias para el señor Presidente accidental don Antonio Pascual por su acertada gestión durante la presidencia interina del mismo.

Terminado el despacho ordinario pidió la palabra el señor Abelló para hacer constar su profunda gratitud á esta Cámara de Comercio por las sentidas frases que en la última sesión dedicó el señor Presidente accidental á la memoria de su inolvidable padre don Tomás Abelló Llopart, Presidente que fué de esta Cámara de Comercio, desde su fundación; contestóle el señor Presidente significando al señor Abelló cuán hondamente siente la Cámara la pérdida de una persona de tan relevantes méritos como el señor Abelló y Llopart ferviente entusiasta de esta Asociación y uno de sus iniciadores y fundadores.

Con lo que se dió por terminada la sesión siendo las 9 de la noche.

Ayer, tarde y noche, cayó sobre esta ciudad una lluvia ligerísima.

** Dice un periódico de Barcelona que entre el vecindario de la barriada de Gracia existe algun pánico, á consecuencia de haber sido mordidos más de 20 canes por uno que hace tres días

lesionó á cinco personas y que resultó estar rabioso.

** Llamamos la atención de nuestros lectores acerca el anuncio «Compañía valenciana de Navegación», que insertamos en la 4.ª página.

** Ha sido destinado á Filipinas, á las inmediatas órdenes del señor Primo de Rivera, el capitán de Caballería don José Pimentel Alonso, hasta ahora ayudante de campo del jefe del séptimo cuerpo de Ejército.

** Por haber hurtado aceitunas en una propiedad de este término municipal, ingresó anoche en la Cárcel de este partido, un sugeto, natural de Maspujols y vecino de Reus, llamado Arturo Sardá y Elias.

** En el Ministerio de la Guerra adelantan los trabajos necesarios para el licenciamiento de todos los soldados que lleven más de cuatro años en servicio activo, alcanzando á los individuos del reemplazo de 1891.

Como quiera que esta noticia es de interés para muchas familias, nos complacemos en hacerla pública.

** Hemos sido invitados para asistir al baile á sexteto que se verificará mañana por la noche en el local del Círculo Republicano Histórico.

** Leemos en un periódico de Málaga:

«Anoche, al comenzar la representación de Las bravias y sacar una enorme navaja, se infirió una herida de consideración, en la mano derecha, la señora Zaragoza.

Varios artistas la auxiliaron, contentiéndole la hemorragia con un pañuelo.

La simpática tiple continuó trabajando á pesar del percance.»

** Ayer debieron quedar terminados en el «Frontón Reusense» los trabajos practicados para quitar la pista, que durante el verano pasado se destinó á funciones ecuestres y acrobáticas, quedando por tanto la cancha libre y á disposición de los aficionados á practicar el sport vasco.

«No le sería de utilidad á la empresa del Frontón aprovecharlo bonancible de los días que transcurrimos, para combinar algun partido y reanimar la afición en esta ciudad á punto de desaparecer tras tan larga temporada de no cultivarla?»

Creemos que no haría mal negocio obrando así, pues nos consta que entre los aficionados hay verdaderos deseos de presenciar algunos partidos de pelota.

** Ha fallecido en Moscou el célebre barítono Giraltoni, tan conocido en Barcelona donde cantó hace años con éxito inmenso.

Giraltoni ha muerto poco menos que en la miseria.

D. E. P.

** Hay que prevenirse mucho en el actual mes de Octubre, sobre todo en provincias como la nuestra.

En este mes las enfermedades adoptan una índole catarral y atacan principalmente á las mujeres, á los niños, á los ancianos y á todas las personas de temperamento linfático. Suele atacar también la escarlatina, con la que hay que tener mucho cuidado, especialmente en la convalecencia, procurando evitar los enfriamientos.

** Escribe ayer un colega tarragonense:

«Un sugeto de Mora la Nueva acaba de ser víctima en esta ciudad de un timo bastante original.

Unos individuos que por los antecedentes que se tienen han de ser indudablemente dos timadores de Barcelona, engatusaron al infeliz de tal modo, que le propusieron un negocio para el cual debía aportar una cantidad que entregó sin vacilación alguna á los proponentes. Estos astutos perillan es al recibir el dinero en billetes por valor de 400 pesetas, lograron practicar con tal destreza la maniobra á presencia del estafado, que le entregaron otro paquete convenientemente atado en el que hicieron creer que había triplicada la cantidad para que el mismo cuidara de realizar el negocio convenido. Recibió el desdichado el paquete y se apresuró á tomar el tren de Reus, cuando al llegar á la vecina ciudad deshizo el envoltorio y vió con sorpresa que los billetes de Banco se le habían convertido en distintos trozos de papel.

El susodicho negocio se ha concertado entre ambas partes en el anden alto del muelle á la espalda de la casilla de carabineros.»

** La distinguida modista francesa M. Juliette Berteau ha abierto su taller de confección de ropas para señora, en el Arrabal de Santa Ana número 16, 3.º, donde se propone servir con esmero á las personas que tengan á bien confiarle sus encargos.

** El exgobernador civil de Barcelona señor Sanchez de Toledo ha salido para la Coruña, donde por encargo del marqués de Comillas distribuirá entre los soldados que regresan de Cuba mas de 1,500 trajes completos procedentes del Gobierno. El señor Sanchez de Toledo tiene también la misión de preparar el embarque de 5,000 reclutas que saldrán en lo que resta de mes con destino al ejército de Cuba.

** En un pueblo de cerca Bilbao se ha suicidado el recaudador de arbitrios municipales. Durante el día había conversado con varios amigos, de los cuales se despidió diciendo que iba á emprender un viaje no sabía dónde, si al cielo ó al infierno. Despues, al llegar á su casa, penetró en la cocina y, cogiendo una navaja de afeitar, se infirió varias heridas con ella. A pesar de que su mujer al advertirlo intentó quitarle el arma, no pudo lograrlo.

** Dice un telegrama de la Corte: «No sería difícil que en atención á las circunstancias que recaen en los reclutas del actual reemplazo cuyos expedientes se encuentran en poder del Consejo de Estado, se les conceda á aquéllos una nueva prórroga para la redención del servicio de las armas.

La gracia alcanzará, en el caso de concederse, á mas de 1.000 individuos.»

** La «quinina» más popular es la de «Pelletier» encerrada en pequeñas cápsulas que llevan su nombre; este modo de administración, tan cómodo como fácil, se receta contra las calenturas, jaquecas, neuralgias, reumatismos, cansancio muscular, influenza y resfriados.

Gaceta de Madrid

(Extracto de la del día 14)

Personal.—Guerra.—Reales decretos que publicamos en otro lugar, referentes á los que deben embarcar para Cuba

Material.—Real decreto, fecha 13, autorizando la compra por gestión directa á la Compañía anónima de Placencia de las Armas (Guipúzcoa), de un cañón experimental de montaña, de tiro rápido, calibre de 75 milímetros, con su cureña, accesorios y correspondiente dotación de proyectiles.

Otro, de igual fecha, autorizando la compra de efectos para el hospital militar de Ceuta.

Abonará de Cuba.—Real orden, fecha 22 de Septiembre, disponiendo el pago de los créditos correspondientes al regimiento Infantería de Hernán-Cortés.

El ejército español.

Se ha publicado el cuaderno número 12 de la magnífica colección de fotografías instantáneas que viene editando la importante casa de don Luis Tasso, de Barcelona.

Como los anteriores, publica 16 autotipias las cuales responden á los asuntos siguientes:

Detalle de un tren de sitio—Vivac—Batería de montaña—Fortalezas—Combate á pié—Doma de potros—Limpieza del ganado—Obreros destruyendo una vía férrea—Sección de lavado—Operación en un hospital militar—Cruz Roja—Ejercicios de cañón á bordo de un caza torpederos—Una sección en ejercicio á caballo—Servicio de parejas—Alto—Revista de armamento.

Dichas fotografías comprenden asuntos referentes á la Artillería de plaza, de Campaña, y de montaña, Caballería, Administración y Sanidad Militar, Marina de Guerra, Guardia Civil y Mozos de escuadra.

Se vende, como los anteriores cuadernos, en las principales librerías de España al precio de una peseta.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA Entradas del día 14

De Marsella y esc. v. esp. Cabo Espartel, con efectos, consignado á don Mariano Peres.

De Génova y esc. v. esp. Játiva, con efectos, consignado á don Antonio Más.

De Bilbao y esc. v. esp. Cabo Quejo, con varios efectos, consignado á don Mariano Peres.

Despachadas

Para Cetta y esc. v. Amalia, con vino Para Marsella y esc. v. Cabo Quejo, con carga general.

Para Bilbao y esc. v. Cabo Espartel con carga general.

Para Málaga y esc. v. Játiva, con carga general.

Un consejo á los herniados (TRENCA TS)

La hernia es un padecimiento compatible con la vida de los desgraciados herniados que se confían á un braguero defectuoso de los llamados de contrata, manejado de un modo impropio por ciertos especialistas peligrosos

Desde el momento que la hernia existe, tenemos absoluta precisión de ver en ella, no solamente un padecimiento mas ó menos incómodo, sino que es preciso ver en esta afección un peligro que no me calificaré de exagerado, si digo que es peligro constante de muerte puesto que las diversas complicaciones á que dá lugar exponen al paciente, cuando menos lo espera, al grave conflicto de la extrangulación.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio mas pronto, seguro, limpio, fácil cómodo y económico; es el braguerito de cautchouc con resorte, atestiguándolo así el número ya importante de curaturas curadas por tal medio, en el corto tiempo que hace que permanezco en esta

Tirantes omopláticos para evitar la cargazon de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

Recomendaciones



PARA LOS DIFUNTOS

Riquísimo y variado surtido de coronas, flores artificiales, ramos, pensamientos y demás adornos propios para nichos, panteones y sepulturas y arreglo de los propios objetos que se encuentran deteriorados.

Ultima novedad y gusto irreprochable, á precios limitadísimos.

Se hallará en el domicilio de las hermanas

RIFOLL

Calle an Juan, 18, piso 1.º

REUS

AÑO ESCOLAR 1897-98.

Curso académico especial Hispano-Francés para señoritas, dirigido por M.º Gougéard, de Paris.

ASIGNATURA:

- A. Lectura con pronunciación correcta en ambas lenguas. B. Traducciones orales de la una á la otra. C. Escritura—Reforma de letra. D. Temás y versiones. E. Elementos de Aritmética. F. Primeras nociones de Geografía. Apertura del curso el lunes 15 de Octubre de 1897, el cual concluirá el 15 de Junio de 1898. Horas del Curso: 9 á 11 de la mañana, todos los días laborables. Lecciones particulares en el domicilio de las familias, fuera de estas horas.

San Lorenzo 5. 1.º.—REUS.

Cursos para señoritos, Mr. Ch. Gougéard á horas y precios convencionales.

ACADEMIA POTRNOY

ENSEÑANZA DE DIBUJO, PINTURA Y MODELADO DIRIGIDA POR

RAMÓN CASALS

Premiado con medallas, diplomas y menciones honoríficas en varias exposiciones, alumno por oposición del Régio Instituto de Belli Arti en Roma. Enseñanza de dibujo lineal, adorno, figura, paisaje, natural, pintura al óleo y á la aguada.

Dibujo y pintura con modelo vivo

Cale Mayor n.º 28 p.º 1.º.—REUS.

PERITAJE MERCANTIL.

En la Academia de Comercio, Plaza de la Sangre, 4, entresuelo, dirigida por don Zacarías Herrero, además de las clases de Contabilidad, Francés é Inglés, se dan conferencias de todas las asignaturas de dicha carrera, pudiendo los alumnos, acabado el curso, examinarse en la Escuela Superior de Barcelona

ACADEMIA DE COMERCIO

Plaza de la Sangre, 4, entresuelo

Tienda con horno de pan cocer y primer piso para a quilar en la calle Arrabal de Santa Ana, núm. 74.

Darán razón en la misma casa, piso 2.º

Agencia

En la establecida en la calle de la Cárcel número 13, se prestan los servicios siguientes:

- Encargos de compra y venta de casas Encargos á comisión Encargos de alquileres de casas Se escriben cartas y solicitudes Colocación de sirvientas

Reus—Calle de la Cárcel, 13.

Gabinete Odontológico del Cirujano dentista

DOCTOR

J. Jordan.

Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el último y célebre anastérico óleo guayacol. Los anastéricos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:

El guayacol

La cocaína

El clóruo de Elio

El eter pulverizado

La electricidad.

Especialidad en orificaciones

Plaza de Prim, 2, principal

Sobre el Gran Café de España

AMA DE LECHE

Hay una de 22 años de edad y con leche muy fresca que desea encontrar criatura.

Informarán, calle Santa Clara n.º 1.

Telegramas

Réplica

Madrid, 15.

«El Nacional» replica en un artículo, que está siendo muy comentado; á lo que dijo «El Imparcial» de ayer respecto á si la viuda de Cánovas debía ir á Palacio á dar las gracias á la Reina por el título de duquesa que le ha conferido. En dicho artículo hay los siguientes párrafos: «El Imparcial» desarrolla ante sus lectores la lista de mercedes concedidas por S. M. á la viuda de don Antonio Cánovas: le escribí una carta concediéndole al cadáver honores casi reales y ha creado en honor del apellido un título de duquesa.

«Una glandería más del trono, y sería cosa de dar gracias al cielo por haber arrebatado de este mundo al campeon más distinguido de la dinastía restauradora! El recuerdo de estas dadas, que mas honran la mano que la concede que las que las recibe, no pueden desvanecer la gratitud que ha de sentirse en ciertas esferas por aque estadista. Podrán pensar todos los ciudadanos lo que quieren de Cánovas de Castillo; podrán criticar todos los actos de aquella vida tan trágicamente acabada en Santa Agueda; pero esto no puede hacerse en Palacio, donde no cabe imaginar que se consideren excesivos cuantos honores se tributen á la memoria de Cánovas del Castillo.

«Abrir una cuenta comercial entre Cánovas y la dinastía, es cosa menuda y quien sabe si es muy arriesgada.»

«Nosotros recordamos que en el salón de Cánovas hemos visto muchas veces el retrato de una familia, á cuyo pié trazó la mano del rey Alfonso X estas palabras como dedicatoria: «Una familia agradecida á Cánovas del Castillo.

«Es que la muerte de aquel gran rey y de aquel gran hombre de Estado ha destruido los hermosos sentimientos de gratitud que tan noble y sencillamente expresa la dedicatoria del rey Alfonso XII? No vale la pena de averguarlo, y que ahora piense cada quien ha de hacer esta visita: si dama que otorga un título de duquesa la viuda de aquél que dió un título de rey.»

Imp. G. Ferrando, P. Constitución,

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION



Línea regular de grandes vapores entre España, Francia e Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Martos, Grao y Denia

Salidas fijas y semanales del puerto de TARRAGONA para

CETTE, MARSELLA Y GÉNOVA

todos los lunes; para

VALENCIA, ALICANTE, ALMERIA Y MALAGA

todos los jueves.

Se admite carga y pasaje a fletes reducidos.

Se admite carga con flete corrido para Nápoles, Trieste y New-York con bordo en Génova.

Informará don ANTONIO MAS Y MARCH

Plaza Olózaga, número 1. TARRAGONA.

Para pedidos dirigirse a la Sra. Vda. de Rala, Romario, de Jerez de la frontera, único agente en toda España.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 30 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apropiado para los niños y los enfermos.

20 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 25 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
 Es el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Servicio de trenes

SALIDAS

De Reus a Barcelona y Vilafrañca 1.ª, 2.ª y 3.ª.—8:56 m. expreso, 1.ª y 2.ª, (por Villanueva). (1). —12:11 t., mercancías, 2.ª y 3.ª.—1:57 tren correo. (Por Villanueva).

De Barcelona a Reus 5:10 y 5:25 m. (por Vilafrañca).—9:46 m. (por Villanueva).—11:15 m., y 5:50 t. (por id.).—7:39 t., expreso, (2).

De Reus a Mora Salidas.—9:33 m., 1:04, 3:10, 7:19 t. y 9:57 n. (3)

Llegadas.—12:44, 2:49, 8:01 t., 10:26 y 10:13 n.

De Mora a Reus Salidas.—4:21, 7:36, (4) 8:00 m., 12:05 y 6:04 t.

Llegadas.—7:35, 8:51, 11:23 m., 1:51 t. y 8:51 n.

(1, 2, 3, y 4) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª

De Reus a Tarragona Salidas.—8:30 y 9:47 m., 2 t. y 7:04 noche.

Llegadas.—9:05 y 10:20 m., 2:30 t. y 7:30 n.

De Tarragona a Reus Salidas 7:30 m., 12:25, 4:30 t. y 8:20 n.

Llegadas.—8:00 m., 1:05, 5:05 t. y 8:50

De Reus a Lérida Salidas.—8:10 m. y 5:23 t.

Llegadas.—11:20 m. y 9:05 n.

De Lérida a Reus Salidas.—5:50 m. y 3:50 t.

Llegadas.—10:20 m. y 7:30 n.

De Reus a Vimbodí 1:28 t. coches de 2.ª y 3.ª

De Vimbodí a Reus 9:53 m. coches de 2.ª y 3.ª

De Tarragona a Valencia 9:30 m. y 11:30 n.

De Valencia a Tarragona 11 m. y 6:30 t.

SERVICIO DE CORREOS PARA ULTRAMAR.

Durante el año actual, las salidas de los correos para Ultramar serán:

Para Cuba

De Cadiz los dias 10 y 30 de cada mes (vapor español). De Coruña el 21 id. id. (vapor español) De Santander el 22 id. id. (vapor francés. Por la vía de New-York 4 expediciones por semana. En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Puerto-Rico

De Cadiz el 10 y 30 de cada mes, (vapor español). De Burdeos el 19 id. id., (vapor francés). En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Filipinas

MESES.	SALIDAS	
	De Barcelona	De Marsella
Febrero.....	27	14
Marzo.....	27	14
Abril.....	24	11
Mayo.....	22	9
Junio.....	19	6
Julio.....	17	4
Agosto.....	14	1 y 29
Setiembre.....	11	26
Octubre.....	9	24
Noviembre.....	4	21
Diciembre.....	6	19

Además puede remitirse la correspondencia por la vía de Brindisi y vapores ingleses saliendo estos de aquel puerto los dias 10 y 24 Enero, 7 y 21 Febrero, 7 y 21 Marzo, 4 y 18 Abril, 2, 16 y 30 Mayo, 13 y 27 Junio, 11 y 25 Julio, 8 y 22 Agosto, 5 y 19 Septiembre, 3, 17 y 31 Octubre, 14 y 28 Noviembre, 12 y 26 Diciembre.

NOTA: Debe tenerse presente que todos los vapores que llevan tropas de refuerzo a Ultramar, conducen también correspondencia.

ARMERIA DE PABLO SAMARANCH

CALLE LLOVERA 22.--REUS

Gran baratura en armas, tiros, pólvoras y cartucheria de todas clases. Escopetas de 12 pesetas a 200. Carabinas y tercerolas remington propias para guardas y Somatenes a 20, 25 y 30 pesetas. Revolvers smith propios para los cabos y subcabos de Somatenes a 25 pesetas. Cartuchos sin competencia de Lefouxoux. Calibres 16, marca Flecha, 2 ptas. 100. Cartuchos Central, calerib 16, marca Flecha a 2'50 ptas. 100. Id. id. id. 12 a 2'75 el 100 y otras marcas a precios reducidos.

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859.

Redaccion y Administración: Plaza de la Constitucion

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus: 1 mes, 1'50 pesetas.—En provincias: 5 pesetas trimestre.—Extranjero y Ultramar: 9 pesetas trimestre.